

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"NUTRIBIO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Ambato, el día jueves 12 de marzo del año dos mil veinte, a las nueve horas, en la sede social de la compañía "NUTRIBIO CIA. LTDA.", ubicada en la calle "Las Margaritas No. 2-02 y Olmedo", se encuentran reunidos los socios de la referida compañía, señores: Fabián González Moreano, propietario de 61.850 participaciones, María Isabel González Moreano, propietario de 60.000 participaciones, y, Patricio Fernando Vivero Darquea, propietario de 400 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social, el señor Fabián González Moreano mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**
- 2- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

La moción de instalase en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta la Presidenta, señora María Isabel González y como Secretario el Gerente General, señor Patricio Fernando Vivero Darquea. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

El señor Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve. Concluida la lectura, se pone a consideración de los señores socios y el señor Fabián González Moreano, mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General. Los demás socios apoyan la propuesta, la señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía NUTRIBIO CÍA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve, informe que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto:

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Por Secretaría se da lectura a los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año dos mil diez y nueve. Concluida la lectura, el señor Fabián González Moreano, manifiesta que los documentos presentados han sido analizados por todos los socios, por lo que mociona que se aprueben los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias presentados, y que se entregue la información al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, como manda la Ley. La moción es apoyada por todos los socios, se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía NUTRIBIO CÍA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diez y nueve. No votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza a la administración para que presente los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se ordena que se trate el último punto del orden del día:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La señora Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al acta. Concluida la lectura, el señor Fabián González Moreano mociona que se la apruebe. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios de la compañía NUTRIBIO CÍA. LTDA., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores socios, y declara concluida la Junta a las once horas treinta minutos.



María Isabel González Moreano
PRESIDENTE



Patricio Vivero Darquea
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Fabián González Moreano
SOCIO